

## 7426 - No ayunó por vergüenza

---

### **Pregunta**

Cuando era más joven y tenía 13 años, ayuné durante Ramadán con la excepción de 4 días, a causa de mi período. En ese entonces no le dije a nadie acerca de eso, porque sentía mucha vergüenza. Ahora han pasado ocho años, ¿hay algo que deba hacer?

### **Respuesta detallada**

El período menstrual es algo que Dios ha decretado para las hijas de Adán. Es algo natural y no deberías sentir vergüenza por ello. En los asuntos de la religión no hay vergüenza.

Debes apresurarte a reponer estos 4 días de ayuno, y luego ofrecer una expiación, que es alimentar a una persona pobre por cada día, ofreciéndole tres kilogramos de alguno de los alimentos usuales en la zona o país donde te encuentres.